

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

"Con fundamento en el artículo 113 fracción I, de LFTAIP y al Trigesimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información, Así como para la Elaboración de versiones Públicas, se presta parte de la información por incluir datos personales"



FIFOMI
FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

INFORME DE COMISION No. 0000014458

Zacatecas, Zac., 22 de septiembre de 2017

NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. RENE ALFREDO FRAIRE GOMEZ No. De Nómina 01004258

PUESTO: GERENTE REGIONAL

AREA DE ADSCRIPCION: GERENCIA REGIONAL ZACATECAS

SE TESTARON 3 RENOVOS
1-3 NOMBRES

LUGAR DE COMISION: CONCEPCION DEL ORO, ZAC.

PERIODO DE COMISION: 20/09/2017 al 20/09/2017

A) DETALLE ACTIVIDADES REALIZADAS:

El lote minero "El Progreso", está concesionado por los [REDACTED] (39%) y el [REDACTED] (61%), con el título 195224, ubicado en el Municipio de Mazapil.

En conjunto con el [REDACTED] se lleva a cabo un recorrido por varias zonas de interés donde se ubicaron afloramientos, obras antiguas y algunas zonas susceptibles de ser exploradas y explotadas en la obtención de minerales con contenido de Au, Ag, Pb y Zn.

Al mismo tiempo se realizó un levantamiento topográfico con el GPS GARMIN, a fin de ubicar las obras y tratar de definir el rumbo de la principal estructura mineralizada, de acuerdo a lo observado, se trata de una Veta con rumbo NW 16° a 50° SE, echados de 53° a 86° al NE.

Se revisan las obras existentes, a fin de tomar datos y dar las recomendaciones conducentes para la rehabilitación y posterior reinicio de operaciones.

B) DETALLE RESULTADOS OBTENIDOS:

Se informa de los programas del Fideicomiso de Fomento Minero, para apoyar a la Minería y su Cadena Productiva, el solicitante pretende solicitar un financiamiento para la compra de equipo con el cual reiniciar las operaciones.

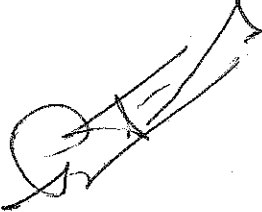
C) CONCLUSIONES:

Se emitirá informe de la visita, donde se proponen recomendaciones a fin de llevar a cabo las obras y demás para lograr la rehabilitación de las obras mineras, e iniciar las obras de exploración y explotación de mineral, en la implementación de un sistema de explotación adecuado al tipo de yacimiento, de acuerdo a la solicitud. Conocer los requisitos para acceder a un financiamiento para la adquisición de equipo y maquinaria para llevar a cabo la explotación sustentable y económica del depósito de mineral.



D) CONTRIBUCION PARA LA INSTITUCION:
Contar con clientes potenciales en algunos programas del FIFOMI, en la minería y sus industrias asociadas.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento.

<p>LIC. ALFONSO SALINAS RUIZ FUNCIONARIO QUE AUTORIZO LA COMISION</p>	<p> ING. RENE ALFREDO FRAIRE GOMEZ FIRMA DEL COMISIONADO</p>
---	--